

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12114** *MECAJÚCAR, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2127/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Álvarez Gracia y Manuel Rienda Cabrerizo, se ha dictado Decreto en fecha 13 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Mecajúcar, S.L., por importe de 69.876,08 euros.

Barcelona, 13 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110027662-1